

SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

PROTOCOLO DE REVISIÓN INTERNA

MASTER UNIVERSITARIO EN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y PROCESOS COGNITIVOS

ANEXO IV: INFORME PROVISIONAL/FINAL DE REVISIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

INFORME DE REVISIÓN INTERNA DEL SEGUIMIENTO DE TITULACIONES		
<input type="checkbox"/> PROVISIONAL	<input checked="" type="checkbox"/> FINAL	FECHA: 09/06/2014

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Master universitario en Dificultades de aprendizaje y procesos cognitivos, por la Universidad de Vigo	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica: 1144/2009	ID Ministerio: 4311035
RAMA DE CONOCIMIENTO	Jurídico-Social	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidad de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense)	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense)	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S		
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009-2010	
FECHAS	ACREDITACIÓN: 06-07-2009	SEGUIMIENTO: 2012/2013
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME	<input type="checkbox"/> NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

- Información pública:

La información pública del título es fácilmente accesible, está completa y se desarrolla fundamentalmente en la web del título; se complementa con la información ofrecida por la web del centro y la plataforma.

Se valora positivamente que la web del título no reproduzca literalmente el contenido de la memoria; aunque éste no ha cambiado, se ha adaptado el vocabulario y resulta mucho más comprensible para las personas ajenas a la universidad, haciendo la información más atractiva.

Se recomienda que se incluya un apartado específico sobre los docentes en la web del título; en este caso la remisión a la web del centro resulta poco práctica. También podría incluirse, cuando se considere preciso, enlaces directos en la web del título a la del centro para facilitar el acceso a la información.

- Valoración cumplimiento proyecto:

Las reflexiones de los criterios son profundas, coherentes y demuestran un profundo conocimiento de la titulación. Las propuestas de mejora son adecuadas y manifiestan un interés por la mejora continua. En algunos casos estas propuestas no se relacionan directamente con un punto débil reflejado en la reflexión; se recomienda que se revise este

aspecto a nivel genérico.

Si se utilizan las encuestas de satisfacción como referente, se debería indicar el porcentaje de participación.

Se deben revisar, a nivel genérico, los apartados relativos a las "buenas prácticas" ya que en algún caso se incluyen acciones que deberían considerarse como habituales y necesarias para el funcionamiento correcto de la titulación.

Se recomienda que en la memoria se incluya el aumento de plazas, si bien es cierto que este aumento era necesario debido a la normativa de la xunta de agosto de 2013 que estipula que para la continuidad del máster debe haber un número de veinte estudiantes. Esta normativa no era vigente cuando se ha realizado la memoria, pero debe actualizarse, tanto en este dato como en las posibles consecuencias que se deriven.

- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

En el curso 2012-13 se han analizado y llevado a cabo prácticamente todas las recomendaciones que figuran en el informe. El resto ha comenzado su implantación y están en curso.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1. Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En la web del título se recoge en un apartado que lleva el nombre de este criterio todos los aspectos requeridos. Se recomienda que el aumento de número de plazas ofertadas (de 14 a 25) se consigne en la memoria.
2. Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En la web del título, en el apartado de justificación, se recogen los aspectos académicos, científicos y profesionales. Es fácilmente accesible y la información está completa y actualizada.
3. Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Dos son los apartados que en la web del título reúnen esta información: el de objetivos, que los estructura en generales y específicos; y las competencias, también estructuradas en generales y específicas.
4. Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Los aspectos fundamentales de este criterio están fácilmente accesibles en la web del título; la información se complementa con la ofrecida en "preinscripción y matrícula" y en "apoyo a estudiantes", donde se precisa el procedimiento de acogida, la orientación y el PAT. También se incluyen una serie de enlaces de interés a servicios que ofrece el campus.
5. Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Esta información se recoge en distintos apartados en la web del título: "Plan de estudios" (tres módulos con las guías docentes y TFM); "Horario"; "Profesorado" y "Movilidad". Se recomienda la elaboración de un reglamento del TFM propio o en su defecto un enlace a la normativa genérica de la UVigo.
6. Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	El apartado del profesorado sólo incluye los nombres y la categoría. Para localización y tutorías un enlace remite a la web de los centros. Se recomienda crear un apartado en la web del título con la información sobre los docentes que incluya con aspectos como líneas de investigación, ubicación y contacto. En la web de la facultad, en el apartado de gestión académica se incluye el listado de cargos del PAS, su contacto y ubicación, aunque no sus nombres.
7. Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Los espacios docentes se recogen en la web del centro. Se podría realizar un enlace desde la del título. No se ha localizado datos sobre otra información importante, como

		despachos, o sede de la delegación de estudiantes... Se recomienda que se amplíe esta información.
8. Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En la web del título se han localizado los resultados de la demanda del máster y el número de estudiantes matriculados. El resto se localiza en el apartado de Calidad, donde se incluyen los indicadores disponibles del SIGC. Se recomienda que estos resultados resulten más fácilmente accesibles, quizás con un enlace desde la web del título.
9. Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información de la web del título recoge los aspectos más importantes, define el SIGC en pocas palabras y describe la Política y Objetivos de Calidad. El resto de la información, más detallada se reúne en la web del Centro. Quizás se podría procurar un enlace entre ambos, un apartado que podría denominarse "más información".
10. Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	El calendario se ha cumplida según lo establecido en la memoria. Aunque estos resultados solo son accesibles en la misma.

Recomendaciones generales:

- Elaboración de un reglamento del TFM propio o en su defecto un enlace a la normativa genérica de la UVigo
- Ampliar la información sobre el profesorado; la solución de remitir a otro espacio (la web del centro) para conocer su localización, tutorías y contacto, no resulta operativa.
- Establecer un enlace desde la web del título a la del centro con la información referente al PAS.
- Establecer un enlace desde la web del título a los espacios docentes (recursos materiales) que figuran en la web de la facultad.
- Ampliar la información sobre los recursos materiales; en la web del centro, solo se describen los espacios docentes.
- Incluir en la web del título un apartado sobre los resultados, para que resulten más fácilmente accesibles
- No se ha localizado en la web del título un enlace a la memoria del título, se recomienda su inclusión.

Buenas prácticas:

- Se valora positivamente que la información que se recoge en la web no reproduzca literalmente la que se incluye en la memoria, adaptándola para hacerla más comprensible para el público ajeno a la universidad o los propios estudiantes.
- En el apartado de profesorado se incluyen los mecanismos de coordinación docente
- En el apartado de Calidad se incluye un "Procedimiento de atención a dudas" .

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1. Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es adecuada y completa, justificándose los cambios establecidos con respecto a la memoria. Se recomienda que la propuesta de mejora se vincule a la reflexión de un punto débil. No se puede considerar como buena práctica la actualización permanente de la información pública del título, sino que debe considerarse una práctica habitual para el buen funcionamiento del mismo. El número de plazas ofertadas es superior al que figura en la memoria. Se considera importante que la memoria sea actualizada en este aspecto y en todos los derivados del mismo, como los recursos humanos y los recursos materiales.</p>
2. Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es coherente y se relaciona con la alta demanda que tiene el título. Se valora positivamente la inquietud respecto a los referentes externos por conocer las demandas sociales y establecer mejoras en consecuencia. El período de ejecución de la mejora propuesta está fijado entre septiembre de 2011 y julio de 2014; llama la atención lo prolongado que resulta y que no se encuentra ninguna justificación a esta elección.</p>
3. Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es adecuada y coherente y se apoya en los resultados de las encuestas. Se considera como buena práctica el mostrar elementos básicos de la titulación a los nuevos estudiantes; se recomienda que se considere como una acción habitual y se incluya en la reflexión genérica. La propuesta de mejora no se vincula a un punto débil de la reflexión, aunque después se desarrolla en la propia propuesta. El periodo de ejecución vuelve a ser de 3 años.</p>
4. Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información recogida en este criterio es adecuada y minuciosa. Se hace alusión a la información pública y a los procesos de información previa y de acogida a los estudiantes. El éxito de las acciones se justifica a través de la demanda y de la necesidad en aumentar progresivamente el número de plazas ofertadas; estas acciones deben modificarse en la</p>

		<p>memoria. Se utilizan los resultados de las encuestas de satisfacción.</p> <p>Se recomienda que se revisen las acciones consideradas como "buenas prácticas".</p>
5. Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es coherente y está argumentada con los resultados de las encuestas de satisfacción y las tasas de rendimiento, eficiencia y graduación. Los aspectos más significativos de este criterio son objeto de análisis: la información pública, las actividades formativas, la evaluación, la coordinación docente.</p>
6. Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se lleva a cabo una reflexión completa, congruente sobre el PDI y el PAS, que se justifica en los resultados de las encuestas de satisfacción. La propuesta de mejora se vincula con un punto débil que se incluye en la reflexión. Se valora positivamente el papel activo que la Comisión Académica desarrolla respecto a este criterio.</p>
7. Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión de este criterio es adecuada y analiza pormenorizadamente tanto los espacios físicos en los que se desarrolla la docencia, como los laboratorios y las equiparaciones respectivas, así como los sistemas de reserva y de mantenimiento. También se incluye en la reflexión la exposición de los resultados de las encuestas de satisfacción.</p>
8. Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión de este criterio es coherente y se realiza con perspectiva, ya que se analizan los datos comparativamente desde el curso 2010-2011 hasta el 2012-2013; se ofrecen explicaciones a las evoluciones y las posibles variaciones respecto a las previsiones de la memoria. Los datos se completan con la relación de los resultados con los de la encuesta de satisfacción.</p> <p>Se valora positivamente la difusión de los resultados de los TFM en congresos.</p> <p>Se recomienda revisar las acciones de "buenas prácticas", algunas deben considerarse acciones habituales, como por ejemplo el apoyo y seguimiento en la elaboración del TFM.</p>
9. Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión de este criterio es adecuada, aunque resulta un tanto árida en su lectura por el formato empleado. Se van tomando distintos aspectos y se razona su cumplimiento; sin que exista nexo entre los distintos párrafos.</p>

		Se recomienda que se revise en el apartado de "buenas prácticas"; los resultados en la participación de las encuestas de satisfacción, si bien son más elevadas que el resto de los másteres, y somos conscientes de la dificultad que entraña, el porcentaje de un 37% no puede ser considerado como aceptable.
10. Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión de este criterio es coherente y adecuada. El calendario se ha implantado según las previsiones incluidas en la memoria.

Recomendaciones generales:

Es importante que se realice una modificación de la memoria y se incluyan los datos que hayan cambiado, tal y como se refleja en la valoración de cada criterio.

Las propuestas de mejora deben estar vinculadas a puntos débiles detectados en el apartado de la reflexión y no incluirse solo en el desarrollo de la propuesta de la mejora.

Se deben revisar, a nivel genérico, los apartados relativos a las "buenas prácticas" ya que en algún caso se incluyen acciones que deberían considerarse como habituales y necesarias para el funcionamiento correcto de la titulación.

A todas las propuestas de mejora se le otorga el mismo tiempo de ejecución, desde septiembre de 2011 a julio de 2014, sin que se expliquen las causas; es difícil asumir que todas las acciones de mejora tengan la misma duración.

Buenas prácticas:

Se valora positivamente los contactos continuos con agentes externos, tanto del ámbito universitario como administrativo; así como con egresados.

Uso de plataformas como medio de comunicación entre las personas vinculadas al título.

Organización de cursos formativos.

Existencia de un vicedecano encargado específicamente de los recursos materiales y servicios.

Reserva de las aulas de informática a través de la Plataforma de google calendar.

Difusión de los resultados obtenidos en los TFM en congresos.

Subvención por parte del centro de dos becas para estudiantes que colaboren en las tareas de Calidad.

4. Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones establecidas en el informe final de verificación y en los sucesivos informes de seguimiento	
RESULTADO	MOTIVACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En el curso 2012-2013 se han analizado y seguido las indicaciones planteadas en la evaluación del seguimiento pasado, tal y como se demuestra en la tabla adjunta en el informe de seguimiento.

Recomendaciones generales: